



## ASAMBLEA GENERAL 2

**Tema 2:** “La lucha contra el blanqueo de capitales como medida para la reducción de las desigualdades entre naciones”

**Presidenta:** Raquel Moya

**Moderadora:** Isabel Gómez



Institución  
Educativa SEK  
Pioneros desde 1892



Universidad  
Camilo José Cela



Santander

## **Carta de presentación**

Estimados delegados y delegadas:

Os damos la bienvenida a la Segunda Comisión de la Asamblea General, focalizada en asuntos económicos y financieros, Asamblea presidida por Raquel y moderada por Isa, con el fin de abordar los temas propuestos de la mejor manera posible y llegar a resoluciones que puedan dar una solución coherente a los temas que se plantean. Los temas que se abordarán son los siguientes:

- **TEMA 1:** “El valor comercial del Mar de China Meridional y las disputas en sus islas, canales y puntos de estrangulamiento.”
- **TEMA 2:** “La lucha contra el blanqueo de capitales como medida para la reducción de las desigualdades entre naciones.”

Los temas cuentan con una gran importancia en la actualidad que requieren de un estudio exhaustivo a nivel internacional, por lo que han sido los temas elegidos para tratar en esta comisión. Mediante el debate, la discusión y vuestras propuestas se podrán llegar a acuerdos internacionales que permitan dar soluciones positivas a las cuestiones planteadas.

La participación y colaboración en el debate son un factor esencial para que la Comisión funcione, es por esto que os animamos profundamente a participar y a preguntarnos cualquier duda sobre los temas planteados. Estaremos abiertas a ayudaros en todo lo posible.

## ***La lucha contra el blanqueo de capitales como medida para la reducción de las desigualdades entre naciones.***

### **¿Qué es el blanqueo de capitales?**

El lavado de dinero consiste en ocultar o encubrir la fuente de ganancias obtenidas ilícitamente para que parezcan provenir de fuentes legítimas. Suele formar parte de otros delitos graves como el tráfico de drogas, el robo con violencia o la extorsión.

El lavado de dinero es muy recurrente y puede ocurrir en áreas inesperadas, como los delitos medioambientales. La aparición de las criptomonedas como el *bitcoin*, ha exacerbado este fenómeno.

Los grupos delictivos transfieren fondos de origen ilegal por todo el mundo a través de bancos, empresas ficticias, intermediarios y empresas de envío de dinero en un esfuerzo por integrar los fondos ilícitos en negocios y economías legítimas<sup>1</sup>.

Asimismo, el blanqueo de capitales es una actividad que involucra aspectos económicos, políticos y sociales de una jurisdicción, nación o región. La presencia de ciertas características en la economía y la sociedad aumentan el riesgo a la hora de crear condiciones que desencadenan<sup>1</sup> el lavado de dinero. Para gestionar estos riesgos, el Estado, la familia y el mercado deben armonizarse, logrando así evadir el debilitamiento de la sustentabilidad social y económica, y logrando estabilidad y bienestar en los agentes económicos.

### **Los paraísos fiscales, el blanqueo de capitales y la desigualdad.**

Los paraísos fiscales son la principal vía que tiene cualquier país para eludir obligaciones tributarias, por lo que se han convertido en el foco de operaciones internacionales dada la globalización y la liberalización de los mercados de capitales.

El fenómeno de la globalización de los últimos años y la reciente crisis económica han creado un entorno atractivo y propicio para el crecimiento de los paraísos fiscales y el blanqueo de

---

<sup>1</sup> *Blanqueo de capitales*. (s. f.). INTERPOL. Recuperado 28 de diciembre de 2022, de <https://www.interpol.int/es/Delitos/Delincuencia-financiera/Blanqueo-de-capitales>

capitales. A pesar de los esfuerzos internacionales para combatir la práctica, los paraísos fiscales reciben una financiación cada vez más oscura.

Dada la desaparición de barreras de entrada y salida, los avances tecnológicos y la desaparición de controles, los inversores no se encuentran con ningún impedimento a la hora de invertir en jurisdicciones con regímenes fiscales más favorables.

Sin embargo, los paraísos fiscales tienen dos perspectivas. Por un lado, los aspectos positivos entre los cuales se encuentra la “competencia fiscal sana”, la cual conlleva la neutralidad y la mejora de las medidas tributarias, como la ampliación de las bases imponibles, de forma que fomente y promueva el desarrollo de la actividad económica. Pero por otro lado, los territorios “offshore” pueden utilizar las ventajas comparativas de su sistema tributario y el secreto bancario para atraer capitales de manera excesiva e injustificada, lo que se denomina “competencia fiscal perjudicial”<sup>2</sup>.

Por ejemplo, Aruba, una nación insular autónoma en el Reino de los Países Bajos, y aunque es considerada un paraíso fiscal por los Países Bajos, no lo es para España, porque tiene un Acuerdo de Intercambio de Información desde 2009.

Como resultado de esta competencia fiscal dañina, cada vez más regiones compiten por normas fiscales más favorables para atraer la mayor cantidad de capital posible, lo que genera desequilibrios de riqueza e indicadores globales alarmantes.

Más allá, la utilización de paraísos fiscales causa desigualdades.

Primeramente, hay una reducción en los ingresos fiscales del gobierno, que no se da por los ciudadanos comunes, sino por las grandes corporaciones. Así pues, el gobierno recorta el gasto público o pide un mayor esfuerzo a aquellos que no pueden pagar: la clase media o los más vulnerables, provocando la pérdida de recursos y una amenaza directa para la ciudadanía.

Además de eso, también está el juego desleal que crean. Una empresa que utiliza un paraíso fiscal para canalizar la inversión extranjera tributa menos, pero toda empresa tradicional del país, tiene que pagar proporcionalmente más impuestos. Finalmente, las empresas grandes logran pagar menos impuestos, mientras que las empresas tradicionales o pequeñas empresas

---

<sup>2</sup> Parejo, A. (2020). *El papel de los paraísos fiscales en el blanqueo de capitales*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid. Recuperado 29 de diciembre de 2022, de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/39599/TFG%20-%20Parejo%20Valentin-Gamazo%2C%20Ana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

que no tienen economías de escala ni operaciones internacionales, que no pueden evitar pagar impuestos, están bajo más presión fiscal<sup>3</sup>.

El lavado de dinero conduce a una disminución del bienestar en el colectivo social precisamente porque afecta negativamente la estabilidad y el desarrollo económico y social del país. En 2013, la Comisión Especial de la Unión Europea sobre Delincuencia Organizada, la Corrupción y el Blanqueo de Dinero, enfatizó que, además de reducir los recursos para el desarrollo, que incide en el bienestar de los ciudadanos, el blanqueo de capitales compromete el Estado de Bienestar, el Estado de Derecho y la igualdad de los ciudadanos. El crimen organizado amenaza la seguridad social, las instituciones, la democracia, la moral y los valores de la justicia y afecta especialmente la cohesión social de las personas, lo que fácilmente puede debilitar la estructura de los estados soberanos y destruir la cohesión social de sus ciudadanos.

### **Enlaces de interés:**

<https://elderecho.com/la-ocde-apuesta-por-subir-el-impuesto-de-sucesiones-para-combatir-la-desigualdad>

<https://www.lavanguardia.com/economia/20200925/483648945412/blanqueo-capitales-mundo-equivale-pib-espana.html>

[https://www.researchgate.net/publication/318760925\\_El\\_Blanqueo\\_de\\_Capitales\\_y\\_sus\\_consecuencias\\_en\\_el\\_Bienestar\\_Una\\_propuesta\\_de\\_Neoinstitucionalismo\\_para\\_mitigar\\_el\\_riesgo](https://www.researchgate.net/publication/318760925_El_Blanqueo_de_Capitales_y_sus_consecuencias_en_el_Bienestar_Una_propuesta_de_Neoinstitucionalismo_para_mitigar_el_riesgo)

<https://www.oxfam.org/es/desigualdad-y-pobreza-el-coste-oculto-de-la-evasion-y-elusion-fiscal>

[https://www.elpaccto.eu/wp-content/uploads/2019/11/Money-Laundering\\_ES.pdf](https://www.elpaccto.eu/wp-content/uploads/2019/11/Money-Laundering_ES.pdf)

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/273774.pdf>

<https://www.eleconomista.es/legislacion/noticias/9582854/12/18/El-lavado-de-activos-pretende-generar-desigualdad-al-crear-una-gran-competencia-desleal.html>

---

<sup>3</sup> El Espectador & CONNECTAS. (s. f.). “Los paraísos fiscales son una realidad, un problema y un abuso”. CONNECTAS. Recuperado 2 de enero de 2023, de <https://www.connectas.org/pandora-papers-para-isos-fiscales/>